Universidad de Navarra

Organización y gestión de centros pedagógico-sociales (F.Educ y Psic)

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En los estados democráticos y de derecho surgen, cada vez con más fuerza, entidades que intentan cubrir necesidades sociales de forma organizada. Se presentan en esta asignatura las actividades desarrolladas en el seno de estas entidades, las cuales tienen relación directa o indirecta con la formación de las personas, para que puedan integrarse en grupos, y con la capacitación de esos grupos para que actúen de forma positiva en su entorno social.

- **Titulación**: Grado en Pedagogía, Doble Grado en Educación Infantil+Pedagogía y Doble Grado en de Educación Primaria+Pedagogía.
- **Módulo/Materia**: Política y organización escolar y de contextos no formales.
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 4ª curso, 1er. semestre. **Septiembre y noviembre**. Horario concentrado en estos dos meses debido a la interrupción en octubre por el Prácticum.
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Profª Dra. María Ángeles Sotés
- **Idioma**: Español
- **Aula, Horario**: **Jueves de 15: 30 a 16:15** , Aula 9, Edifico Amigos. **Viernes de 10:00 a 12:00**, Seminario 15, Edificio Amigos.

COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Participar, asesorar y gestionar en las organizaciones la planificación, desarrollo y evaluación de planes de formación.

CE30 - Dirigir y gestionar centros de producción y difusión de medios didácticos.

CE31 - Realizar la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.

CE35 - Organizar y gestionar proyectos y servicios pedagógicos (culturales, de animación socio-cultural y de ocio y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).

PROGRAMA

Para cumplir con el objeto de la asignatura y adquirir las competencias establecidas, el programa integra dos tipos de contenidos, teóricos y prácticos.

Contenidos teóricos:

Tema 1. El estado de bienestar como base para el desarrollo de iniciativas pedagógico-sociales

1.1. La acción social. Evolución histórica

1.2. Concepto y evolución histórica del Estado de Bienestar

1.3. Crisis del Estado de Bienestar

1.4. Tipos de Estado de Bienestar / Ejemplo de clasificación-tipologías

1.5. Sectores que generan bienestar

Tema 2. El tercer sector

2.1. Consideraciones generales: concepto de organización como entidad

2.2. Asociaciones

2.3. Fundaciones

2.4. ONGs y ONGDs

2.5. Las entidades de la economía social

Tema 3. El papel del sector público ante las necesidades sociales

3.1. La oferta de servicios sociales directos

3.2. Las ayudas para la creación de entidades privadas

3.3. Los programas de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro

Tema 4. Entidades empresariales con oferta de material pedagógico

4.1. Las empresas de formación no reglada

4.2. Las empresas productoras de materiales didácticos

****

A lo largo del curso se proporcionará una amplia lista bibliográfica, de consulta voluntaria, útil para quienes deseen ampliar conocimientos o profundizar en aspectos más específicos de la organización y la gestión de entidades sin ánimo de lucro.

Contenidos prácticos en relación con la realización de un trabajo en grupo:

- Aspectos legales y normativos para la creación y funcionamiento de entidades sociales.

- La organización y gestión de las personas

- La organización y gestión de los recursos materiales

- La organización y gestión del funcionamiento

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante las primeras semanas de la asignatura, el conjunto de las clases consistirá en la impartición de los primeros temas teóricos. A partir de entonces, comenzará a combinarse el resto de temas teóricos con los contenidos prácticos y la realización de los trabajos en grupo en forma de proyecto. Así, una parte de las clases en el aula se dedicará a la tutorización de los trabajos por parte de la profesora. Su realización es obligatoria para todo el estudiantado matriculado.

- Fecha estimada de entrega del trabajo en grupo: 24 de noviembre.

EVALUACIÓN

Universidad de Navarra

CONVOCATORIA ORDINARIA

Mediante la evaluación se podrán alcanzar hasta 10 puntos. Ésta se llevará a cabo con base a los siguientes criterios:

Por la realización y presentación por escrito del proyecto fruto del trabajo en equipo del grupo: un máximo de 3 puntos (30% del total de la asignatura). Fecha de entrega del trabajo: 24 de noviembre.

Por la realización del examen final correspondiente a los contenidos teóricos básicos: un máximo de 6 puntos (60% el total de la asignatura); y a los contenidos prácticos: un máximo de 1 punto (10% el total de la asignatura).

Es necesario aprobar cada una de las partes para aprobar la asignatura. Es decir: alcanzar un mínimo de 1,5 puntos en el proyecto, de 3 puntos en el examen final en los contenidos teóricos básicos y de 0,5 puntos en los contenidos prácticos.

Es necesario aprobar el examen final y el trabajo en grupo para aprobar la asignatura.

- En caso de no presentado en convocatoria ordinaria, ya sea solo examen, solo trabajo, o ambos, constará en acta no presentado. Deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no hayan aprobado el examen final en la convocatoria ordinaria, deberán realizar un examen similar y con las mismas condiciones en la convocatoria extraordinaria.

Quienes no hayan aprobado el trabajo en la convocatoria ordinaria, deberán presentarlo para ser evaluado con las mismas condiciones en la convocatoria extraordinaria.

Si una parte (examen final o trabajo) está aprobada en convocatoria ordinaria, se reservará la calificación y no será necesario realizarla en convocatoria extraordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María Ángeles Sotés (masotes@unav.es)

- Despacho 1180. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 1
- Horario de tutoria: A convenir

BIBLIOGRAFÍA

Dossier para la realización de trabajo práctico (disponible próximamente en el apartado de contenidos).

PDFs con el contenido de los temas teóricos (disponibles próximemante en el apartado de contenidos).

Universidad de Navarra

Bibliografía: todos los temas de la asignatura tienen su correspondiente bibliografía, la cual se halla en las últimas páginas de cada tema.